Antonio Sánchez de Bustamante y Sirven. Destacado abogado, político, jurista y pedagogo cubano. Nació en La Habana el 13 de abril de 1865. Compartió los estudios de Derecho entre las universidades de Madrid y de La Habana. Se graduó en el año 1885 como Doctor en Derecho Civil y Canónico. Comenzó a ejercer como abogado y ocupó plaza de profesor en el Alma Máter habanera, desempeñándose como docente de las asignaturas de Derecho Político y luego de Derecho Internacional. Su Bufete fue uno de los más prestigiosos de La Habana, con una clientela que incluyó a relevantes personalidades cubanas y a importantes firmas extranjeras radicadas en la isla.

En esta última materia llegó a convertirse en una destacada figura en el ámbito internacional. Por sus aportes a esta rama de la Ciencia jurídica resultó el jurista cubano que mayor reconocimiento alcanzó internacionalmente. Actuó como representante de Cuba en diversas conferencias internacionales. Entre ellas destacó su presencia en la Sexta Conferencia Panamericana celebrada en La Habana en 1928.

Fue el autor del Código de Derecho Internacional Privado que lleva su nombre y que es todavía utilizado en diversos países de América Latina, entre ellos Cuba. El mismo fue incluido como anexo en las actas de la Sexta Conferencia Panamericana.

Fue nombrado en 1908 miembro de la Corte Permanente de Arbitraje de La Haya y en 1921 juez de la Corte Permanente de Justicia Internacional establecida por la Sociedad de Naciones, siendo el cubano que ha ocupado las más altas responsabilidades en organismos internacionales.

Tuvo una brillante trayectoria científica marcada por sus actividades como profesor y conferencista. Dirigió la *Revista del Foro* y fundó y dirigió la *Revista de Derecho Internacional.* La nombradía que alcanzó como orador y conferencista le llevó a ocupar las cátedras más exclusivas de Europa y de América. Doctor Honoris Causa de universidades renombradas, como la universidad de La Sorbona, la de Columbia y la de San Marcos de Lima, y miembro de las corporaciones Jurídicas de mayor relieve de todo el mundo.

Estuvo activo en la política cubana durante los primeros años de la República. Fue Senador en varias ocasiones y presidió la Convención Constituyente de 1928, donde abogó por la prórroga de poderes de Gerardo Machado. Igualmente, bajo su presidencia ocupó el cargo de Secretario de Estado.

Su apoyo al gobierno dictatorial de Machado no mermó su prestigio científico y académico cimentado en sus profundos conocimientos, reflejados en su amplia obra escrita, y su habilidad como conferencista. Ejerció la profesión de abogado y la docencia por seis décadas y el mayor orgullo de quienes pasaron por sus aulas era afirmar "yo fui alumno del doctor Bustamante".

Esta figura cimera del Derecho cubano falleció en La Habana el 24 de agosto de 1951.

Fuente EcuRed. Fecha de consulta 6 de febrero de 2018